

## XVI.

## EL OBISPO DE LONDRES.

El doctor Enrique Compton, obispo de Londres, habló con gran energía en favor de la proposición. Aunque no estaba dotado de grandes facultades ni muy versado en los conocimientos de su profesión, era siempre escuchado con respeto por la Cámara, por ser de los pocos eclesiásticos de aquel tiempo por cuyas venas corría noble sangre. Habían dado señaladas muestras de su lealtad él y su familia. Su padre, segundo Conde de Northampton, había peleado bravamente por el Rey Carlos I, y rodeado de soldados parlamentarios, había caído espada en mano, negándose á dar ó recibir cuartel. También el Obispo, antes de recibir las sagradas órdenes, había servido en la Guardia, y aunque generalmente trataba de conservar la gravedad y serena calma que convienen á un Prelado, alguna que otra vez daba muestras de su natural belicoso. Habíasele confiado la educación de las dos Princesas, y logró desempeñar deber tan importante de manera que había dejado contentos á todos los protestantes, asegurándole considerable influencia sobre sus discípulas, especialmente sobre lady Ana (1). Declaró entonces hallarse autorizado para manifestar la opinión de sus colegas; y así ellos como él juzgaban que la Constitución civil y eclesiástica del Reino corrían peligro.

(1) Wood, Ath. Ox., Gooch, *Oración fúnebre del Obispo Compton.*

## XVII.

## EL VIZCONDE DE MORDAUNT.

Uno de los más notables discursos de aquel día fué pronunciado por un joven cuya vida, llena de excelsitudes y rarezas, había de ser en lo sucesivo causa de admiración y asombro en toda Europa. Era este Carlos Mordaunt, vizconde de Mordaunt, muy renombrado muchos años después con el nombre de Conde de Peterborough. Ya había dado repetidas muestras de valor, de inteligencia y de aquel extraño aturdimiento que hacía casi inútiles para su patria su talento y su valor. Habíase ya distinguido como hombre de ingenio y saber, como á buen soldado y buen marino, y hasta había llegado á rivalizar con Bourdaloue y Bossuet. Aunque librepensador declarado, pasara noches enteras en el mar componiendo sermones, y con gran dificultad le habían impedido edificar piadosamente la chusma de un navío de guerra con su piadosa oratoria (1). Hablaba ahora en la Cámara de los Lores por primera vez con característica elocuencia, vivacidad y audacia. Censuraba á los Comunes por no haber mostrado más valor. «Han tenido miedo, decía, de hablar claro. Han hablado de recelos y temores. ¿Qué significan en este caso recelo y temor? El recelo y temor se experimentan cuando expresamos nuestra opinión respecto de males inciertos y futuros. Pero el mal que ahora se considera no es futuro ni incierto. Existe el ejército permanente. Sus

(1) *Diario de Teonge.*



oficiales son católicos. No tenemos enemigos de fuera. No hay rebelión en el país. ¿Para qué, pues, se sostiene ese ejército sino con el propósito de conculcar nuestras leyes y establecer el poder arbitrario, tan justamente aborrecido de los Ingleses?» (1)

Habló Jeffreys en contra de la proposición en aquel estilo burdo y salvaje en que era maestro. Mas pronto conoció que no era tan fácil vencer á los altivos barones de Inglaterra en su propio recinto, como intimidar abogados cuyo sustento dependía de su favor, ó reos cuyas cabezas se hallaban á su merced. El hombre que se pasa la vida en insultar y dominar, sean cualesquiera su talento y valor, hace generalmente la más triste figura cuando se ve vigorosamente atacado, pues faltándole costumbre de permanecer á la defensiva, se desconcierta y cae muy pronto en gran confusión, que aumenta la idea de que todos aquellos á quienes ha insultado se gozan en verle así. Jeffreys se hallaba ahora, por primera vez desde que era gran señor, luchando en igualdad de condiciones con adversarios que no le temían. Con gran placer y contentamiento de todos, pasaba repentinamente de la insolencia más procaz á la más extrema bajeza, no pudiendo al cabo contener el llanto de rabia y despe-

(1) A Barillon somos deudores de la mejor descripción de este debate. Copiaré lo referente al discurso de Mordaunt. «Milord Mordaunt, quoique jeune, parla avec éloquence et force. Il dit que la question n'étoit pas reduite, comme la Chambre des Communes le prétendoit, á guérir des jalousies et défiances, qui avoient lieu dans les choses incertaines; mais que ce qui se passoit ne l'étoit pas, qu'il y avoit une armée sur pied qui subsistoit, et qui étoit remplie d'officiers catholiques, qui ne pouvoit être conservée que pour le renversement des loix, et que la subsistance de l'armée, quand il n'y a aucune guerre, ni au dedans ni au dehors, étoit, l'établissement du gouvernement arbitraire, pour lequel les Anglois ont une aversion si bien fondée.»

cho (1). Nada faltó para que su humillación fuese completa, pues se agrupaban en la Cámara como hasta un centenar de lores, número mucho mayor de los que habían votado el gran día del *bill* de exclusión. El Rey también se hallaba presente. Su hermano tenía costumbre de asistir á las sesiones de los Lores por pura diversión, y con frecuencia se le oía decir que un debate era tan entretenido como una comedia. Jacobo había venido, no á divertirse, sino esperando que su presencia serviría á poner alguna traba á la discusión; mas pronto vió cuánto se había engañado. La opinión de la Cámara se manifestaba tan claramente, que después de un habilísimo discurso final pronunciado por Halifax, los partidarios de la Corte no se atrevieron á pedir que se procediera á votación. Fijóse uno de los días inmediatos para tratar del discurso del Rey, ordenando que todos los lores que no se hallasen muy distantes de Londres ocupasen sus puestos (2).

(1) Lloraba con gran facilidad. Según el autor del *Panegirico* no «podía contener el llanto cuando recibía alguna ofensa.» Y luego añade: *Hablan de su condición orgullosa y de su porte altanero, ¿qué mayor humillación para un hombre colocado en puesto tan eminente que las lágrimas y sollozos?* En la respuesta al *Panegirico*, se dice «que el no poder contener las lágrimas le impidió ser hipócrita acabado.»

(2) *Lords' Journals*, nov. 19, 1685; Barillon, 25 nov. (3 dic.); *Despachos de los Embajadores holandeses*, nov. 20 (30); *Diario de Luttrell*, 19 de nov.; Burnet, i. 665. El discurso de clausura pronunciado por Halifax se menciona en el *Despacho* del Nuncio de 16 (26) de nov. Próximamente un mes más tarde, daba Adda brillante testimonio del talento de Halifax.

«Da questo uomo che ha gran credito nel Parlamento, e grande eloquenza, non si possono attendere che fiere contraddizioni, e nel partito Regio non vi è un uomo da contrapporsi.» Dic. 21 (31).



## XVIII.

## CLAUSURA DEL PARLAMENTO.

A la mañana siguiente, el Monarca, cubierto de las regias vestiduras, se presentó en la Cámara de los Lores. El ujier de la negra varilla convocó á los Comunes para que se presentasen en la barra de la alta Cámara, y el Canciller anunció que se suspendían las sesiones del Parlamento hasta el 10 de febrero (1). Los que habían votado contra la Corte fueron privados de sus empleos. Carlos Fox salió de la Tesorería. El Obispo de Londres dejó de ser deán de la capilla Real, y su nombre fué borrado de la lista de los consejeros privados.

El efecto de la suspensión fué terminar un proceso de la mayor importancia. Tomás Grey, conde de Stamford, descendiente de una de las familias más ilustres de Inglaterra, había sido últimamente arrestado, encerrándole en estrecha prisión en la Torre, por el delito de alta traición. Acusábanle de haber tomado parte en la conjuración de Rye House, y era cierto que se había formulado acusación contra él por el gran Jurado de la ciudad de Londres, trasladándose la acusación á la alta Cámara, único tribunal ante el cual podía acusarse á un lord, mientras estuviese reunido el Parlamento, de cualquier falta que pasase de la categoría de delito. Habíase fijado el 1.º de diciembre para la vista de la causa, dándose orden que la gran sala de Westminster estuviese preparada al

(1) *Lords' and Commons' Journals*, nov. 20, 1685.

efecto con colgaduras y asientos. A consecuencia de la suspensión, aplazóse por tiempo indefinido la vista de la causa, y Stamford recobró en seguida la libertad (1).

Otros tres whigs de gran cuenta estaban presos cuando la suspensión de las sesiones: Carlos Gerard, lord Gerard de Brandon, hijo mayor del Conde de Macclesfield; Juan Hampden, nieto del famoso jefe del Parlamento Largo, y Enrique Booth, lord Delamere. Gerard y Hampden fueron acusados de haber tomado parte en la conspiración de Rye House, y Delamere de haber favorecido la insurrección del Oeste.

## XIX.

## PROCESOS DE LORD GERARD Y HAMPDEN.

No tenía intención el Gobierno de hacer morir á Gerard ni á Hampden. Grey había estipulado que se les perdonaría la vida antes de consentir en declarar contra ellos (2). Pero había una razón más poderosa para perdonarles. Eran herederos de extensos dominios y aun vivían sus padres. Poco podía aprovechar la Corte empleando sangrientas medidas, al paso que podía ganar mucho por medio del indulto. Gerard fué juzgado, y á creer las incompletas noticias que han llegado hasta nosotros, parece haberse defendido con gran entereza y energía. Hacía gala de los esfuerzos y sacrificios hechos por su familia en pro de la causa de Carlos I, y demostró que Rumsey, el testigo

(1) *Lords' Journals* de 11, 17 y 18 de nov. de 1685.

(2) Burnet, I, 646.



causa de la muerte de Russell por haber referido una falsedad, y Cornish por haber referido otra, no merecían absolutamente el menor crédito. El Jurado, no sin alguna vacilación, le declaró culpable, y después de larga prisión consiguió Gerard comprar la libertad (1). Hampden había heredado las opiniones políticas y gran parte de los talentos de su abuelo, si bien no conservaba en igual grado la integridad y valor que tanto distinguieron á su célebre predecesor. Parece que el preso fué con cruel astucia engañado durante mucho tiempo, haciéndole sufrir la angustia de la incertidumbre, á fin de que su familia se decidiese á comprar su perdón. Abatióse por completo su espíritu á la idea de la muerte, y cuando compareció ante el tribunal de Old Bailey, no sólo se declaró culpable, sino manchó el nombre ilustre que llevaba con abyectas súplicas y bajezas. Protestó no haber tenido conocimiento del intentado asesinato, pero al mismo tiempo confesaba haber pensado en rebelarse, manifestando el más profundo arrepentimiento por esta falta, implorando la intercesión de los jueces, y declarando que, si lograba alcanzar la real clemencia, su vida entera sería testimonio de su gratitud. Los whigs estaban furiosos por su falta de valor, y donde quiera le declaraban mucho más digno de censura que Grey, el cual, aun al convertirse en testimonio de la Corona, había conservado cierto decoro. Perdonósele la vida á Hampden, pero su familia hubo de pagar algunos miles de libras al Canciller. Otros cortesanos de menor importancia consiguieron sacar menores sumas. El infeliz tenía suficiente talento para comprender en toda su extensión cuánto se había degradado, y sobrevivió muchos

(1) *Memorias de Bramston; Luttrell, Diario.*

años al día de su ignominia. Vivió para ver triunfante á su partido, para ser uno de sus miembros importantes, para ocupar altos puestos en el Estado y hacer á su vez temblar á los que le habían perseguido. Pero su prosperidad fué amargada por un insoportable recuerdo. Nunca más recobró la alegría, y al fin, él mismo se dió la muerte (1).

## XX.

## PROCESO DE DELAMERE.

No es muy probable que si Delamere hubiera necesitado la real indulgencia hubiese encontrado al Monarca propicio. Ciertamente contra él se emplearon todas las ventajas que la letra de la ley daba al Gobierno, sin escrúpulo ni decoro. Su situación era muy distinta de la de Stamford. La acusación contra Stamford había sido presentada á la Cámara de los Lores cuando aun duraban las sesiones del Parlamento, no pudiendo por tanto proseguir mientras no volvieran á reunirse las Cámaras. Todos los lores tendrían entonces voto, y serían jueces de hecho y de derecho. Pero la acusación contra Delamere no había sido pronunciada hasta después de la suspensión de las sesiones (2). Hallábase por tanto bajo la jurisdicción del Tribunal del lord gran Senescal. Compete á este Tribunal, cuando no está reunido el Parlamento, el

(1) Véase el proceso en la *Colección de causas de Estado; Bramston, Memorias; Burnet, I, 647; Lords' Journals, 20 diciembre, 1689.*

(2) *Lord's Journals, nov. 9, 10 y 16, 1685.*



conocimiento de las traiciones y crímenes cometidos por miembros de la alta Cámara, y en aquella sazón estaba constituido de tal modo, que ningún preso acusado de delitos políticos podía esperar sentencia imparcial. El Rey nombraba el presidente del Tribunal, el cual á su vez nombraba los lores que le parecía para que defendiesen á su acusado colega. El número de éstos no estaba fijado por la ley. No había lucha posible, bastando para declarar convicto al reo la simple mayoría de doce votos. El presidente era el único juez de derecho, formando los otros lores un mero jurado para declarar en lo relativo al hecho. Jeffreys fué nombrado presidente del Tribunal, y eligió treinta jueces, siendo su elección digna de él y de su tiempo. Los treinta elegidos eran, en política, enemigos declarados del procesado. Quince eran coroneles á quienes el Rey podía privar de sus lucrativos mandos cuando le pluguiese. Entre los otros quince se contaban, el lord Tesorero, el principal secretario de Estado, el mayordomo de la casa Real, el contador también de Palacio, el capitán de la compañía de caballeros pensionados, el chambelán de la Reina y otras personas unidas á la corte por los más fuertes lazos de interés. Sin embargo, Delamere tenía grandes ventajas sobre los más humildes acusados que habían comparecido ante el tribunal de Old Bailey. Allí los jurados, violentos secretarios á quienes sólo por un día llamaban los sheriffs partidarios de la Corte, separándoles así de la masa social, pero enviándolos nuevamente á confundirse con el vulgo, una vez cumplido su servicio, no se sentían cohibidos por la vergüenza, y careciendo de costumbre de pesar debidamente los testimonios, seguían sin escrúpulo las indicaciones del Juez. Pero en el Tribunal del gran Senescal cada uno de los jueces era hombre de alguna experiencia en asuntos

graves. Todos ocupaban puestos importantes, atrayendo por tanto la atención pública. Todos, empezando por el más humilde, tenían que levantarse uno á uno y dar su fallo, jurando por su honor ante numeroso concurso. Aquel fallo, acompañado de su nombre, iría á todas las partes del mundo y viviría en la historia. Además, aunque los nobles elegidos eran toríes y casi todos deseaban servir á la Corte, muchos empezaban á mirar con inquietud la conducta del Rey, y ya se les ocurría si no podrían verse muy pronto en igual caso que Delamere.

Jeffreys, como de ordinario, se mostró insolente é injusto. Cierta que contribuía á dar nuevo estímulo á su celo un antiguo resentimiento. Había sido Chief Justice de Chester cuando Delamere, á la sazón mister Booth, tan solo, representaba aquel condado en el Parlamento. Habíase quejado Booth con gran acritud en la Cámara de los Comunes de que el más alto interés de sus representados se confiase á un bufón, borracho por añadidura (1). El vengativo juez no se avergonzó de echar mano de un recurso que aun en un abogado hubiera sido culpable. Recordó á los lores del Jurado, en lenguaje muy significativo, que Delamere se había opuesto en el Parlamento al *bill* de acusación de Monmouth, hecho que no estaba ni podía sujetarse á prueba. Mas no alcanzaba el poder de Jeffreys á imponerse á un sínodo de lores, como estaba acostumbrado á hacerlo con jurados ordinarios. La acusación de la Corona hubiera parecido suficientemente probada en uno de aquellos tribunales que había presidido en el Oeste ó en los tribunales ordinarios de la City, mas no podía ni por un momento imponerse á

(1) *Discurso sobre la corrupción de los jueces en las Obras de Delamere, 1694.*



hombres como Rochester, Godolphin y Churchill; ni á pesar de sus faltas estaban ellos tan depravados que sin más ni más condenasen á muerte á un semejante suyo, faltando á las más claras reglas de justicia. Comparecieron también Grey, Wade y Goodenough, pero sólo pudieron repetir lo que habían oído á los emisarios de Monmouth y Wildman. El principal testigo contra el acusado era un miserable llamado Saxton, que había figurado entre los rebeldes, y el cual ahora trabajaba para alcanzar su perdón declarando contra todos los que estaban mal vistos del Gobierno, probándosele de manera irrefutable haber dicho una serie de falsedades. Todos los jueces, desde Churchill, que como más joven habló primero, hasta el Tesorero, declararon *por su honor* que Delamere no era culpable (1). La gravedad y pompa de todo el procedimiento hizo impresión aun en el Nuncio, el cual estaba acostumbrado á las ceremonias de Roma, que en solemnidad y esplendor aventajan á las del resto del mundo (2). El Rey, que se hallaba presente, no pudiendo quejarse de una decisión justa á todas luces, se enfureció con Saxton, declarando que el malvado sería puesto primero en la picota frente á la gran sala de Wesminster, por perjurio, enviándole después al Oeste á que en pena de su traición le ahorcasen y descuartizasen (3).

(1) Véase en el Apéndice al t. II la manera de proceder en el *impeachment*, pág. 342.—N. del T.

(2) «Fu una funzione piena di gravità, di ordine e di gran spiccosità.» Adda, enero 15 (25), 1686.

(3) Véase el proceso en la *Colección de causas de Estado*, Leeuwen, enero 15 (25), 19 (29), 1686.

## XXI.

## EFECTOS DE LA ABSOLUCIÓN DE DELAMERE.

Grande fué la pública alegría cuando se supo que Delamere había sido absuelto. El imperio del terror había terminado; los inocentes empezaban á respirar libremente, y á temblar los falsos acusadores. Apenas puede leerse sin derramar lágrimas una carta escrita en aquella ocasión. Al llegar la noticia á oídos de la viuda de Russell, sintióse en su retiro presa de encontrados sentimientos. «Bendigo á Dios, escribía, que al fin ha hecho cesar, siquiera sea por breve espacio, el derramamiento de sangre en esta desdichada nación. Y, sin embargo, cuando debiera alegrarme con los que se alegran, busco un rincón para llorar. Bien conozco que ya nunca recobraré la alegría; mas cada nueva circunstancia, haciéndome comparar la noche de tristeza que para mí siguió á tal día, con el regocijo de los otros más felices que yo, tortura con bien amargas reflexiones mi mente intranquila. Aunque estoy muy lejos de desear que la ajena alegría termine por siempre, como terminó para mí, no puedo menos de lamentar que mi desdicha no acabase tan felizmente como la de ellos» (1).

Por fin empezaba á cambiar la marea. La muerte de Stafford, acompañada de muestras de ternura y remordimiento por parte del populacho, á cuya furia había sido inmolado, marca el fin de una proscripción. La absolución de Delamere señala igualmente

(1) Lady Russell al Dr. Fitzwilliam, 15 de enero, 1686.



el fin de otra. Los crímenes que mancharon la tempestuosa dominación de Shaftesbury, fueron expiados con creces. La sangre de inocentes católicos había sido vengada con diez veces más sangre de celosos protestantes. Empezaba otra gran reacción. Las facciones se apresuraban á adoptar nuevos principios. Separábanse antiguos aliados. Uníanse antiguos enemigos. El descontento cundía rápidamente por todas las filas del partido dominante. Una esperanza, débil ciertamente é indefinida todavía, de victoria y venganza animaba al partido que poco ha parecía muerto para siempre. En medio de tales circunstancias terminaba el año de 1685, fecundo en acontecimientos y disturbios, y empezaba el de 1686.

## XXII.

## DIVISIONES EN LA CORTE.—LOS TORÍES PROTESTANTES.

La suspensión de las sesiones había librado al Rey de las respetuosas protestas de las Cámaras, pero aun le faltaba escuchar protestas semejantes, si bien pronunciadas aún en tono más cauteloso y sumiso. Algunos que hasta entonces le habían servido con excesivo celo, así por el bien público como por la propia fama, empezaron á sentir graves temores, aventurándose á indicar algo de lo que sentían.

Por espacio de muchos años el celo de los toríes ingleses por la monarquía hereditaria y su amor á la religión anglicana habían crecido juntos prestándose mutua fuerza. Nunca había imaginado el Monarca que aquellos sentimientos, que parecían inseparables y aun idénticos, pudieran en un día ser no solo dis-

tintos, sino incompatibles. Desde el principio de la lucha entre los Estuardos y los Comunes, la causa de la Corona y la de la jerarquía eclesiástica habían sido en apariencia una misma. Carlos I fué mirado por la Iglesia anglicana como un mártir, y si Carlos II había conspirado contra ella, hábale hecho en secreto. En público siempre se había declarado hijo agradecido y devoto de aquella Iglesia, se había arrodillado ante sus altares, y á pesar de su falta de moralidad había conseguido persuadir á la gran mayoría de sus miembros que sentía por ella sincera predilección. Cualquiera, pues, que fuesen las luchas que los honrados *caballeros* tuvieran que mantener contra los whigs y los cabezas redondas, al menos hasta entonces habían luchado con tranquilidad de conciencia, pues que hasta el presente no habían hecho más que cumplir con su deber. A tuertas ó derechas, su deber les mandaba ser fieles á su Iglesia y á su Rey. Pero si aquellos augustos y venerados poderes, que hasta aquí parecían tan estrechamente unidos que no era posible ser fiel á uno de ellos sin serlo también al otro, se dividían y separaban por mortal enemistad, ¿qué tocaba hacer á los realistas ortodoxos? ¿Qué situación más terrible que la en que se hallarían, inciertos entre dos deberes igualmente sagrados, entre dos afecciones igualmente poderosas? ¿Cómo habían de dar al César todo lo que era del César privando á Dios de lo que era suyo? Ninguno de cuantos pensaban de este modo podía mirar sin honda inquietud y tristes presentimientos la lucha entre el Rey y el Parlamento con motivo de la ley del *Test*. Sin embargo, si aun fuera posible inducir á Jacobo á cambiar de política, y convocando nuevamente las Cámaras, accedía á sus deseos, todavía el mal tendría remedio y todo podría ir bien.



Tal era la opinión de los dos parientes del Rey, el Conde de Clarendon y el Conde de Rochester. Grande parecía ciertamente el poderío y favor de que disfrutaban ambos nobles. El hermano más joven era lord Tesorero y primer Ministro, y el mayor, después de haber sido Canciller privado durante algunos años, fué investido del cargo de Lugarteniente de Irlanda. Esta era también la opinión del venerable Ormond; y se mostraban partidarios de la moderación Preston y Middleton, que en su calidad de *managers* de la Cámara de los Comunes habían tenido ocasión de ver recientemente cuán arraigado se hallaba en la *gentry* de Inglaterra el amor á la religión nacional.

El mismo día de año nuevo de aquel de 1686, todos estos hombres de Estado y el gran partido que representaban tuvieron que sufrir una cruel mortificación. Habíase sospechado, y aun se había dicho durante algunos meses, que el Monarca difunto había sido católico de corazón, mas no se había anunciado oficialmente; y á la verdad, la publicación de tal noticia no podía menos de producir gran escándalo. Carlos había declarado protestante en infinidad de ocasiones, y acostumbraba á recibir la Eucaristía de manos de los Obispos de la Iglesia anglicana. Aquellos protestantes que le habían ayudado en las circunstancias difíciles y que aún guardaban de él cariñosa memoria, se llenarían de vergüenza é indignación al saber que toda su vida había sido un impostor; que mientras se declaraba miembro de su Iglesia, tenía los realmente por herejes, y que los demagogos que le habían representado como papista encubierto fueran los únicos que habían tenido idea exacta de su carácter. Hasta á Luis XIV era notorio, por lo que del estado de la opinión pública en Inglaterra sabía, que el divulgar la verdad podría ser muy perjudicial, prome-

tiendo, sin que á ello nadie le incitase, guardar el más profundo secreto en lo relativo á la conversión de Carlos (1). Jacobo, mientras aun era nuevo en el poder, creyó que lo más conveniente en este caso era la prudencia, no atreviéndose á enterrar á su hermano según los ritos de la Iglesia de Roma. Así pues, durante algún tiempo todos pudieron creer lo que se les antojaba. Los papistas decían que el difunto Príncipe había profesado su religión, los whigs le execraban por hipócrita y renegado; los toríes miraban como una calumnia el rumor de apostasía, que por distintas razones, católicos y whigs tenían igual interés en propalar.

## XXIII.

PUBLICACIÓN DE LOS PAPALES ENCONTRADOS  
EN EL ARCA DE HIERRO DE CARLOS II.

Así las cosas, Jacobo adoptó una determinación, que en gran manera desconcertó á todo el partido anglicano. Habíanse encontrado en el arca de hierro de Carlos dos documentos, escritos al parecer de su propio puño, en los que se contenían muy concisamente los argumentos que de ordinario empleaban los católicos en sus controversias con los protestantes. Enseñó Jacobo triunfalmente estos papeles á varios protestantes, declarando él saber que su hermano había vivido y había muerto en el seno de la Iglesia católica (2). Entre las personas que vieron el manus-

(1) Luis XIV á Barillon, feb., 10 (20), 1685-86.

(2) Evelyn, *Diario*, 2 de octubre, 1685.